



CSJGUOP21-172

Riohacha, abril 22, 2021

Señor:
JOEL GARCÍA
Sin dirección

Asunto: Respuesta a pregunta realizada en la rendición de cuentas 2020.

Con ocasión de la pregunta: "¿Cuándo quedarán en firme los primeros registros de la convocatoria 4?", realizada al finalizar la audiencia pública de rendición de cuentas de este Consejo Seccional, el pasado 23 de marzo de 2021, informamos lo siguiente:

De acuerdo con el cronograma de la Convocatoria 4 (anexo), la publicación de los registros de elegibles para empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, será el 24 de mayo de 2021, los cuales quedarán en firme desde el 3 de noviembre de 2021, según si se interponen recursos de apelación contra las resoluciones que conforman dichos registros, de lo contrario, es decir, en el caso de que no se interpongan recursos de reposición y/o de apelación, quedarán en firme desde el 17 de junio del presente año.

Agradecemos su participación en nuestra audiencia de rendición de cuentas.

Cordialmente,

HÉCTOR PABLO RAMÍREZ SANDOVAL
Presidente

HPRS / LUMIAL